

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 53

Fecha Estado: 27/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120200016900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION MONTERREY BLOQUE A P.H.	ALVARO LOPEZ TATIZ	Auto pone en conocimiento TRASLADO DE EXEPCIONES	26/04/2022		
05001400300120210014400	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO JAVIER ACOSTA	Auto inadmite demanda INADMITE SOLICITUD	26/04/2022		
05001400300120210110500	Verbal	ELIZABETH CARDENAS MARIN	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto reconoce personería TRASLADO EXCEPCIONES. RECONOCE PERSONERIA.	26/04/2022		
05001400300120210118100	Verbal	CARLOS MAURICIO VALENCIA ALVAREZ	LEITON ESTRADA CRISTIAN	Auto requiere NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE DEMANDADOS. REQUIERE PARTE ACTORA.	26/04/2022		
05001400300120210124100	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YOHNY ALBERTO CALLEJAS LOPEZ	Auto requiere Requiere previa terminación.	26/04/2022		
05001400300120220017300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA C.F.A.	CARLOS HUMBERTO MENESES PALACIO	Auto ordena notificar INCORPORA CITACION PERSONAL. AUTORIZA NOTICAR POR AVISO.	26/04/2022		
05001400300120220026600	Diligencia de Entrega	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN DAVID CASTAÑO CASTAÑO	Auto termina proceso por pago TERMINA POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	26/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE MARIO SANTOS IBARRA
SECRETARIO (A)